

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 5066.

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

JUEVES 13 DE JUNIO DE 1867.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVIII.

Seccion editorial.

POLICIA URBANA.

Montilla, 7 de Junio de 1867.

Tiempo hacia que, con rarísimas excepciones, se echaba de menos en esta ciudad la administracion celosa de un hombre que corrigiera los muchos abusos que se venian sintiendo en los ramos de aseo y ornato, por descendencias mal entendidas, ó por indolencia de los que no se cuidaron de dejar una memoria tan siquiera que recordara á sus administrados con agrado sus nombres; aunque por otra parte sea justo declarar y reconocer que se condujeron en todos sus actos con una pureza é integridad muy dignas de elogio.

Pero por justo que sea hacer esta manifestacion en su obsequio, y mas que se crea que tal vez por no desagradar á sus administrados, gravándolos con nuevas cargas, se vieron cobibidos en sus deseos, que pudieron ser los mejores; es lo cierto que el aspecto público de la poblacion llegó por estas ú otras causas á un estado lastimoso, haciéndose intransitables las calles, convertidos en eriales sus paseos, las afueras en muladares, sus fuentes públicas en cenagosos charcos, viéndose los animales muertos rociados por todas partes, los albañales rotos y exhalandos por las vias públicas sus repugnantes aromas, y convertidas en letrinas los parages mas concurridos. No parecia sino que los instintos de estos vecinos habian degenerado, y que retrocediendo á los pristinos tiempos, habian adoptado las sócias costumbres de sus antepasados, acomodándose á las asquerosas prácticas de los árabes en revuelta alianza con los dispersos hijos de la Judea. Otra no podria ser la idea que el viajero que acertara á pasar por aqui formara de este pueblo visto en conjunto, y solo internándose en las casas de sus moradores, seria como llegaria á comprender los hábitos de estos, que no ceden en pulcritud y limpieza á los de ninguna parte del mundo. Tal era, para de una vez concluir, el estado del pueblo de Montilla á fines de 1866.

Hoy, gracias á las recomendables dotes de gobierno de nuestro particularísimo amigo el señor D. Agustin de Alvear, se han principiado á remediar muchas de aquellas cosas que saltaban á la vista: se han levantado las estercoladas que se hallaban á las mismas puertas de la ciudad y aun dentro de ella; se ha señalado un sitio para vertedero de los escombros; se han repoblado los paseos y metido en cultivo sus cuadros; se han

compuesto la mayor parte de las fuentes, y se continúa con actividad la composicion y mejoramiento de las restantes; y por fin, se han plantado á los lados de la hermosa carretera que conduce del pueblo á la estacion del ferro carril, multitud de acacias de todos colores, que ya prestan sombra con sus ramas, y se han colocado en la misma primorosos asientos de mármol blanco, con elegantes espaldarés de hierro y columnas de dicho metal, que servirán para sostener lujosos reverberos.

Además de estas mejoras, se hallan en via de ejecucion la saca del caño del paseo de la Rosa, que mediante esta obra tomará proporciones regulares y aumentará en un duplo su estension, y el reempiedro y embaldosado de las calles, á que se han prestado gustosos los vecinos, á pesar de lo costoso de ello, porque en este pueblo lo que sobran son elementos para todo lo que se considere útil, y lo que únicamente ha faltado siempre ha sido un hombre de génio, que sepa explotarlos y acomodarlos á sus gustos y necesidades.

Confiamos en que su actual alcalde, el Sr. D. Agustin Alvear, que sabe cumplir con su mision, sabrá desempeñarla dignamente, y que no dejará de ofrecernos repetidas ocasiones de elogiar su celo por todo cuanto pueda contribuir al orden público.

Al efecto sabe muy bien que puede contar con nuestro débil apoyo, así como los que le sigan en la bella senda que se ha trazado, porque antes de todo somos montillanos, y amantes sinceros y apasionados, de cuanto pueda dar lustre y engrandecimiento á nuestro pais.

Por eso nos congratulamos de que el gobierno de S. M., apreciando justamente el mérito de los actos con que ha inaugurado su administracion el señor de Alvear, lo haya condecorado por real orden de 29 de mayo último, con los honores de jefe superior de administracion civil. Reciba nuestra mas cordial enhorabuena, y sírvale aquel galardón de estímulo para promover nuevas mejoras que hagan grato é imperecedero su nombre.

José María de Aguayo

Seccion oficial.

Administracion principal de Correos de Córdoba.

Relacion de los cartas detenidas en esta Administracion por falta de franqueo, durante el mes de mayo último.

Dis en que se han depositado, nombres de los interesados y puntos á donde se dirijen. M. de Mayo de 1867. D. Antonio Leon.

La Campana.—20 de Diciembre de 1866. Sr. Baron de Bache, Bombay.—13 de Mayo de 1867. D. Francisco la Pajarita, Santa Marta.—16 id. id. D. Francisco de Paula Guadalupe, Granada.—19 id. id. D. Francisco Mariel, Lucena.—24 id. id. D. Isabel Padilla y Martín.—1.º id. id. D. Juan Miguel Fargera, Espasa.—7 id. id. D. Juan Pedro Genson, Lucena.—20 id. id. D. Josefina Cerda, Granada.—26 id. id. D. Joaquín Grande, Montilla.—1.º id. id. D. Miguel Sanchez, Málaga.—3 id. id. D. Manuel Carmona, Montilla.—10 id. id. D. Miguel Morillo, Izbor.—19 id. id. D. Rafael Galvez, Madrid.—23 id. id. D. Rafael Ribas, Redondela.—7 id. id. D. Teresa Pérez, Cardón.—11 id. id. D. Vicente Pino, Sevilla.

Córdoba 8 de Junio de 1867.—El Administrador principal, Anselmo Linares.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

La feria de Algeciras ha estado bien desgraciada. Inaugurada con el fusilamiento de un cabo de administracion militar, en el segundo dia un voraz incendio consumió en pocos momentos todas las casillas de juguetes, bufñuelos, botillerías, etc. El dueño de un café murió á causa del sobresalto que le ocasionó el ver incendiada toda su hacienda.

Ha fallecido en Bilbao el jefe de los bomberos de la villa Sr. D. Antonio Echarrí, víctima de su celo y de su arrojo al intentar apagar el terrible incendio ocurrido en aquella poblacion. El pueblo bilbaíno acudió á acompañar el cadáver, dando así una prueba del afecto que le merecia aquel ilustre vascogado.

La segunda parte del artículo 3.º del proyecto de ley de presupuestos ha sido aprobado por la comision con la siguiente enmienda:

«El clero cuyas asignaciones están determinadas y garantidas por convenciones solemnes con la Santa Sede, será invitado á someter aquellas voluntariamente al impuesto del 5 por 100 señalado á las demas clases del Estado.»

Dice El Diario Mercantil de Valencia: «Los robos sacrilegos menudean de una manera escandalosa; ya no son las iglesias de los pueblos las robadas, sino las del interior de Valencia. En la noche del jueves ha sido robada la iglesia del Pilar, llevándose los ladrones el copon, con cincuenta Formas, dos cálices, un incensario y el dinero que contenian dos capillos.»

Se conoce que los ladrones son gente que lo entiende, pues no se han llevado el viril, que es de bronce.

Tambien abrieron los cajones de la sacristia, arrojando al suelo varios ornamentos.»

El consumo de sellos de correo que

era de 19 millones en 1849, ha ascendido en 1865 á 414 millones y llegará este año á 450 millones. Inglaterra consume anualmente 800 millones de sellos de correo.

Segun el proyecto de ley de presupuestos se exigirá el impuesto de 5 por 100 sobre las dos terceras partes del importe de los honorarios que por razón de su cargo perciban los registradores de la propiedad. Estos deberán presentar en las administraciones de Hacienda nota trimestral del importe de los honorarios que por todos conceptos hayan percibido y realizar el pago en el mismo periodo en las tesorerías respectivas.

La cuestion por tantos años debatida respecto á si los años de servicios en la clase de tropa servirán de aboto y base en las carreras civiles, acaba de resolverse afirmativamente por el gobierno, la comision de presupuestos del Congreso y el consejo de Estado, pero exigiendo que los funcionarios á quienes pueda dar derecho á casantia aquella medida, que serán ya muy pocos, habrán de reunir la circunstancia de llevar de tiempo de servicio el establecido en la legislacion vigente y de cesar en destinos á que la ley concede derechos pasivos.

Las alteraciones hechas por la comision de presupuestos del Congreso en el articulo del proyecto de ley son las siguientes.

«Art. 16. Los empleados periciales de la renta de aduanas, aprobada que sea, la escala que debe formarse, segun lo prevenido en la instrucción de 15 de enero último, ascenderán en las vacantes, concediendo la mitad en clase al turno de la antigüedad rigorosa, y la otra al turno de eleccion entre los empleados activos y cesantes.»

«En los ascensos por antigüedad no será necesario que los empleados lleven dos años de desempeño efectivo del destino para que entren en el disfrute del sueldo de la clase superior inmediata.»

«Art. 18. Se consideran como base ó arranque de carrera los servicios prestados en el ejército desde la clase de soldados, con inclusion de los milicianos nacionales movilizados, y en su consecuencia los que hayan ingresado ó ingresen en las carreras civiles despues de la ley de 23 de mayo de 1845 tendrán derecho á cesantías, si reúnen las demás circunstancias de tiempo de servicio, y de cesar en destinos á que correspondan estos derechos.»

«Art. 20. Se autoriza al gobierno para realizar las bajas y economías que considere convenientes en los diversos servicios, aunque estén organizados por leyes especiales, á fin de disminuir el déficit que resulta, dando despues cuenta á las Cortes.»

La comision de presupuestos del Congreso en su dictámen autoriza al gobierno para que, sin exceder del presupuesto de

gestos, pueda plantear la reforma industrial y administrativa del ramo de sales, variando el sistema ahora establecido.

Por real orden espedita por el ministro de la Guerra que publica El Boletín de la guardia civil, se ha dispuesto:

1.º Los regimientos de coraceros Principales y Borbon transformados en caballerías con el número primero y segundo respectivamente de este instituto, y con la misma fuerza de hombres y caballos que actualmente tienen. 2.º Dichos regimientos continuarán usando el casco y todo su vestuario y monturas, á escepcion de las corazas que se entregarán para su conservacion en el parque de artillería de esta corte. 3.º Recibirán por ahora carabinas rayadas modelo de 1857, interin por el cuerpo de artillería se propone y construye con toda urgencia el armamento mas conveniente que haya de adoptarse del que se carga por la recámara, como mas preciso aun en estos cuerpos que en los de infantería.

ESTRANJERAS.

Dicen de Londres que se han hecho numerosas pisiones de fenianos en Quebec y en Montreal, adquiriéndose por consecuencia de ellas la conviccion de que existia una gran conspiracion que se relacionaba directamente con una nueva invasion del Canadá.

Un despacho de Nueva-York dice que el Congreso de los Estados Unidos ha rechazado la proposicion presentada para poner en estado de acusacion al presidente Johnson; pero que al mismo tiempo ha acordado dirigirla una amonestacion por su conducta.

El gobierno griego acaba de comprar en los Estados Unidos muchos buques de guerra, que serán conducidos á Atenas por oficiales de la marina griega que se encuentran actualmente en Nueva York.

El embajador austriaco en Londres ha preguntado al gobierno inglés si habia recibido confirmacion oficial de la noticia del fusilamiento del emperador Maximiliano. El Sr. Stanley contestó negativamente.

Un despacho de Nueva-York del 7 dice que los juaristas han salido de Querétaro y marchan hácia Méjico, llevando como prisionero de guerra al emperador Maximiliano.

En todas las iglesias de San Petersburgo se ha cantado un Te-Deum en accion de gracias por haber salido salvo del último atentado el emperador Alejandro. Tambien ha habido grandes iluminaciones con el mismo objeto.

Uno de los miembros mas eminentes de la emigracion polaca en Paris, el general Zamoiski, ha escrito una carta á los periódicos franceses diciéndoles que

(132)

vuelta en el fuerte de los Suizos, y los dos jóvenes inseparables amigos pudieron seguir con la vista la retirada de los tercios castellanos.

A la puesta del sol ya no quedaba una sola tienda en la llanura; y en lontananza, allá entre la bruma, se veia aun á los últimos rayos del espirante dia, la nube de polvo que levantaba la retaguardia al retirarse.

—Confesad, señor Rafael, dijo entonces Acteon, que la idea que tuve esta mañana ha sido excelente, y que para un hombre novel en el arte de la guerra no he comenzado mal.

—Teneis tanto valor como talento, respondió Rafael estrechándole la mano, y jamás sabré probaros lo bastante mi reconocimiento por todo lo que habeis hecho por mí.

—Ah! respondió Acteon, concededme vuestra amistad, que procuraré merecer, y quedaremos en paz.

—Ya la teneis, amigo mio. Rafael abrazó á Acteon.

—He observado, dijo silenciosamen-

(133)

te Acteon, que jamás se ama tanto á nuestros amigos como cuando han sido enemigos anteriormente.

—¿Acaso lo hemos sido? preguntó Rafael lleno de asombro.

—Vos no, pero yo sí.

—¿Cómo puede ser eso? No nos conociamos...

—Esa no es una razon, dijo.

—Pues entonces...

—Nada; escuchadme y perdonadme mis faltas...

—Por perdonadas, estad seguro de ello.

—Pues bien, dijo Acteon, teneis un enemigo.

—¿Yo?

—Sin duda alguna, la condesa Diana de Poitiers.

Entonces Acteon refirió á Rafael todos los pormenores que habia sabido, explicándole de este modo la causa del odio que la condesa le profesaba.

(136)

sangre. Los españoles que nos bloqueaban han levantado el sitio.

—¿Cómo ha sido eso?

—Ah! señor, la historia es algo larga.

Acteon refirió al rey lo mas brevemente posible lo que habia pasado en el fuerte de los Suizos, teniendo la prudencia de omitir el hablar del duque de Etampes y atribuyendo á la casualidad el descubrimiento del subterráneo.

Despues añadió que Rafael solicitaba humildemente de S. M. la autorizacion para volver á Paris, á fin de darle mas estensos pormenores sobre el asunto del fuerte de los Suizos.

—Diabli! dijo el rey, pensando en el amor que Mariana profesaba á Rafael.

Acteon insistió; pero como Enrique II tenia sobrada prisa por separarse del paje, repuso:

—Mañana ó pasado escribiré al señor Rafael.

(139)

—¿Herás perder la pista á los animales? exclamó otro.

—¿Envenenarás las fuentes? añadió un tercero.

—¿Y echarás en el agua de las lagunas ese maravilloso licor que hace que el ciervo, despues de echarse en el agua, salga de ella con las piernas tan nerviosas como antes!

—Pero si yo no soy hechicera, exclamó Mariana, ¿quien un sentimiento de peligro prestaba alguna energía, jamás he hecho mal á nadie!

—Ah! ¿No eres hechicera? ¿Cómo te llamas?

—Mariana, murmuró el pobre joven juntando las manos.

—¿De dónde eres?

—Soy italiana.

—Ya veis que es ella, la mismal replicó La Brisée, á quien el miedo prestaba doble valor.

—Pues bien; muerte á la bruja! á la hoguera, á la hoguera! gritaron de todas partes.

Los ojos de los monteros se di-

el atentado cometido contra el emperador de Rusia ha causado gran emoción á sus compatriotas, y que muchos de estos han manifestado deseos de verle, en ausencia del príncipe Czartoryski y manifestar inmediatamente el dolor y la indignación que el atentado les ha producido.

El rey de Prusia verificó su entrada en París el día 5 á las cuatro y media de la tarde. El emperador Napoleón, acompañado del príncipe Murat, del general Fleury y del almirante Jurien de la Graviere, recibió en la estación del Norte al rey de Prusia en unión del señor Bismark. El conde de Goltz, embajador de Prusia, se adelantó hasta Feumont, en la frontera, para cumplimentar á S. M. La comitiva pasó por los boulevares Magenta, Strasburgo, Sebastopol, las calles de Rivoli y del Louvre hasta las Tullerías, donde residirá el monarca prusiano. La acogida de los parisenses no ha sido tan ruidosa como la que dispensaron al czar. El conde de Bismark, objeto de las curiosas miradas de la multitud, se alojó en el hotel de la embajada de Prusia. La bandera de esta nación ha ondeado en pocos edificios de París.

El príncipe Napoleón con su esposa la princesa Clotilde han llegado á Venecia, donde permanecerán el tiempo necesario para visitar los monumentos y examinar los archivos.

El jurado de la exposición internacional ha concedido una medalla de honor al emperador Napoleón por el modelo de casa de jornalero que ha espuesto.

La reina de Bélgica ha estado sin corona hasta hoy que su marido ha querido regalarle esta joya, verdadera obra de arte, que sin pesar apenas media libra, contiene cuarenta brillantes de un tamaño extraordinario, consistiendo los adornos en cinco mil de estas últimas piedras, casi todas iguales en tamaño y corte.

Se han hecho en Australia nuevos descubrimientos de minas, y con este motivo se aumentaba la inmigración en aquel país.

El gobierno italiano da toda la latitud posible á los prelados del reino de Italia que quieren asistir á las fiestas religiosas que deben verificarse en Roma este mes. Los cardenales arzobispos de Jesi y Ancona han llegado ya á la capital del mundo católico.

Variedades.

A LA INOCENCIA.

Esta poesía tengo el gusto de dedicarla á mi querido amigo el Sr. Valdivieso, por su excelente cuadro "La primera Comunión".

Ornado el pensamiento
Con flores de candor que un ángel cuida,
Resvalas por el viento,
¡Oh dulce aurora de la triste vida!

¡Cuán grates y suaves
Entre luces y músicas sonoras
Cual fugitivas aves
Hayen volando tus tranquilas horas!

Ningun pesar sombrío
Tarba inelmente tu apacible calma.
Tu llanto es un rocío,
Que presta aromas al vergel del alma.

El arroyo en su giro

Envidia tiene de tu puro encanto;
Y tu fugaz suspiro
Enseña al ave su parlero canto.

¡Ah! qué hermosa se mira
El vago porvenir ante tus ojos,
Y cómo se delira
Viendo vergeles sin hallar abrojos.

Mas lúcidos cambiantes
Son las célicas galas de tu gloria,
Que corren incessantes
Y se fijan tan solo en la memoria...

¡Oh flores, que aparteis
De la placida infancia las querellas,
¿Cómo así os marchitais?
¿Cómo tan pronto cuan lo sois tan bellas?

Salvador Barasona y Candan.

Gaceta.

—La feria.—Memorable será el mercado del año actual. Al ver la laboriosidad de las personas encargadas de su dirección no en vano habíamos previsto que el resultado había de ser sumamente satisfactorio. El real ha presentado á todas horas un magnífico aspecto. La colocación de las tiendas y de los puestos todos no puede ser mas adecuada y oportuna. Han llamado la atención además de las tiendas que ha levantado el municipio para la rifa del Asilo y para sus oficinas, y de las de varios particulares, la que ha mandado colocar la diputación provincial, notable por su elegante sencillez, y la de la Juventud, en que ha habido continuas y agradables reuniones. La iluminación ha sido vistosa y de muy buen gusto, y los muchos teatros, cosmoramas, tíos vivos, y otros espectáculos han contribuido á hacer mas agradables las horas pasadas en aquella población improvisada. El ganado ha sido mucho y bueno, abundando los tratos á regulares precios, de manera que para todos ha habido. Si continúan nuestros municipios atendiendo á nuestra renombrada feria con el celo que siempre crecientemente se advierte de algunos años á esta parte, estos días serán deliciosos en sumo grado y nuestra población se verá convertida, como casi lo está hoy, en una verdadera torre de Babel. La autoridad local y la comisión de feria están de verdadera enhorabuena, y creemos que se la dará la población entera á la que han proporcionado buenas utilidades y días de verdadera expansión y regocijo.

—Baile del Casino.—Anteanoche tuvo lugar una gran fiesta en el Casino industrial. El patio del edificio, en que se acaban de hacer considerables obras, estaba perfectamente decorado y era el centro de la animada reunión. Los salones inmediatos y el precioso jardín alumbrado á la veneciana se hallaban también literalmente llenos y bien adornados. La función dió principio á las doce de la noche, y ya el sol doraba las torres de la capital cuando fué abandonado con pena aquel delicioso lugar. La fiesta de que hablamos es sin duda de las mejores que han tenido lugar en aquel útil y distinguido centro.

—Zarzuelas.—El teatro principal está siendo en estos días el punto de reunión á primera hora de la sociedad escogida. La empresa ha dispuesto las mejores obras de su nuevo repertorio y el público ha premiado sus esfuerzos ocupando todas las localidades. Los artistas han sido siempre muy aplaudidos, como merece su singular mérito y laboriosidad

incensable. El resultado obtenido creemos que les habrá sido bastante satisfactorio.

—Toros.—La segunda corrida de feria estuvo sumamente animada. La concurrencia numerosísima. Los toros de D. Rafael J. Barbero excelentes como han sido siempre sus hermanos. Lagartijo inimitable. Luque bien. Aconsejamos al primero que suprima los diálogos con el público. El resto de la cuadrilla bien. La presidencia muy acertada. El servicio menos que mediano. Tutti contenti.

—Así es el mundo.—La feria, que vá de tumbo,—ya en algunos dejará—verías ilusiones menos,—y algun desengaño mas.

—Hallazgo.—Avisado el Sr. Pino de haberse encontrado varios objetos en una haza inmediata á la Agricultura, se presentó en aquel lugar recogiendo los restos de un cajón y varios papeles y prendas de vestuario que habia rociados y que parece son de una actriz. Veremos si puede averiguarse algo de este misterio.

—Funciones.—Parece que muy en breve se continuarán las agradables funciones de la sociedad infantil.

—Percance.—En el tren llegado de Málaga el 9 á la una y 45 minutos de la tarde le fué estraido del bolsillo á una señora un porta-moneda que contenía 32 duros: en el momento de echarlo de menos no pudo menos de manifestar con lágrimas semejante pérdida, por hallarse sin recursos y sin conocimiento alguno en tierra extraña, cuando de entre los espectadores del suceso salió un caballero y dándole una targeta y diciéndole en la fonda en que paraba, le suplicó con galantería se sirviese aceptar algunas monedas de oro para salir de supuro y además lo que necesitase. Semejante proceder no necesita comentarios, y sentimos no conocer el nombre y apellido de este señor para darle á conocer á nuestros lectores.

—Palos.—¿Por qué un hombre, al parecer sereno, golpeaba anteanoche con un sable á dos ó tres niños de aspecto decente en el mismo lugar que ocupaba el convento de la Victoria? Si habian delinquido habia motivos para detenerlos; pero para pegar nunca.

—Pronóstico.—Los zaragozanos predicán para estos días tales truenos, vientos y catástrofes, que si aciertan nos vamos á divertir por completo.

—Mas vale así.—El anclazo que dijimos ayer que habia sido herido el domingo en la plaza de la Corredera no ha fallecido, como se habia creído, á la hora en que escribimos estas líneas. Su estado es grave aunque no desesperado.

—Llamamiento.—También el señor gobernador de la provincia de Málaga invita á los operarios que gusten ocuparse en las obras del ferro-carril de Almorochón á Belmés, para que seudan al contratista que reside en Valsequillo, provincia de Córdoba.

—Así sea.—Todas las noticias que se reciben de los pueblos de la provincia de Sevilla dicen que se espera obtener una abundante cosecha, puesto que pocas veces se ha presentado mejor la granazón.

—Y nosotros también.—A propósito de la disminución de los días festivos, La Epoca dice que está conforme en que se santifiquen las fiestas que queden, pero empezando por cerrar las tabernas y las plazas de toros.

—Veremos.—La diputación provincial de Sevilla ha pedido al Gobierno se faculte á las provincias y á los municipi-

pios para contratar las obras públicas á riesgo y ventura de los contratistas.

—A chirona.—Ayer ha sido preso un hombre que andaba por la feria engañando á cuantas personas podia con tres cartas y varios objetos de cristal. Nos parece bien que no se hayan permitido esas estafas.

—Rifa.—En la que se ha verificado para subvenir á los gastos de la Asociación de los hijos de la Inmaculada Concepcion, de un cuadro que representa una imagen de dicha advocación, ha sido premiado el número 1470. El agraciado lo recogerá calle de José Rey núm. 3.

—Lotería.—El sorteo inmediato se verificará el día 17 del actual. Corresponden á dicho sorteo 24,000 billetes, á 20 escudos (200 rs.), divididos en décimos á 2 escudos (20 rs.) cada uno. Consta de 1,000 premios, distribuyéndose en estos 336,000 escudos (168,000 ps. fs.). Los premios mayores ascienden á 30.

—Lienzo.—En el número 295 del Boletín oficial de esta provincia se publica el pliego de condiciones bajo las cuales ha de contratarse la adquisición de 200,000 metros de lienzo para sábanas de la cama militar.

—Minas.—Se ha solicitado el registro de dos pertenencias de la mina de hierro titulada Virgen de la Soledad, sita en Piedra Lengua, término de Montilla.

—Subasta pedestre.—El día 30 del actual se subasta en Rute el reempedro general de la población durante el presente año.

—Cantares populares.—Niña de los veinte novios,—que con ninguno te casas,—si te guardas para un rey,—cuatro tiene la baraja.

Cuando paso por tu puerta,—compromiso y voy comiendo,—por qué no diga tu madre,—que del aire me mantengo.

Eres avellana vana,—eres almendra sin flor,—eres rosal sin capullo,—eres clavel sin olor.

Niña de los veinte novios,—y conmigo veintuno,—si todos son como yo,—nunca has tenido ninguno.

—Quebra.—Para el día 18 del actual se convoca por el juzgado de Rute á junta general para la elección de síndicos á los acreedores de D. Marcos Lozano Chacon, vecino y del comercio de aquella villa.

—Alumbrado.—El día 16 del actual se subasta en la Rambla el servicio del alumbrado público de aquella población, por el tipo de 2,040 escudos al año.

—Animal útil.—En las últimas corridas de caballos celebradas en Londres, una yegua de la propiedad del banquero israelita Roschild le ha ganado una suma de dos millones. La diferencia entre la edad antigua y la moderna no se halla en la cosa, sino en su aplicación. Cálcula de un caballo hacia un «cónsul»; Roschild hace un «agente de negocios».

—Vacante.—Se publica en el periódico oficial de esta provincia la lista de las escuelas de niñas y de niños vacantes en Ciudad-Real. El día 25 del actual se empezarán los ejercicios de oposición.

—Convocatoria.—El juzgado de Montoro cita por edictos á los que se crean con derecho á los bienes que quedaron por muerte de Andrés Castilla Moya, vecino que fué de Adamuz.

—Jugar del vocablo.—M. X.; á quien se creía muy rico, no teniendo

sin embargo un céntimo, se paseaba la víspera de su matrimonio por la sala de tenéis? le preguntó su futura mamá.—¿Señora, contestó, no tengo nada. Al verlo despues acosado por los acreedores, no pudo menos de decirle aquella.—Me habeis engañado.—Señora, pues no os dije ya que no tenia nada!

Progresos de la Ortopedia española por su inventor D. Pedro Cort y Martí.

Hé aquí el documento que para su insercion nos ha sido remitido.

CURACION. D. Rafael Blanco y Criado, Licenciado en la facultad de farmacia, subdelegado de sanidad del distrito de la izquierda de esta ciudad. Certifico: que D. Pedro Cort y Martí, profesor ortopédico, ha curado completamente con auxilio de un aparato mecánico tan sencillo como poco molesto que durante un año ha tenido aplicado á una hija mia, de edad de tres años y medio, la cual padecía en ambas piernas de una corvadura muy notable que venia aumentando desde la temprana edad de once meses en que comenzara á andar.

Y como público testimonio de mi gratitud hacia citado profesor, y para que haga del presente el uso que pueda convenirle, firmo el presente en Córdoba á 7 de Junio de mil ochocientos sesenta y siete.—Licenciado Rafael Blanco y Criado.—Hay un sello del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.—V.º B.º El Alcalde D. El Conde de Torres-Cabrera.

SEGUNDA CORRIDA DE TOROS.

¿Por qué la gente en un paso presuroso discurre por las calles? ¿por qué sueña el eco bullicioso de los ciegos que el aire sin torno llena? ¿por qué buscan placeres todos, abandonando sus quehaceres?

Es porque llega el anhelado día en que una alegre fiesta se prepara; fiesta que en bizarría ninguna le escudiera ni igualara, y que anuncian en coros los ciegos, repitiendo toros, toros, toros! en cuanto el sol desde su asiento alumbra en cuanto el mar inmenso baña, nadie verá contento sino es en nuestra patria, en nuestra España tan nombrada y famosa, función tan varonil y tan grandiosa.

¿Quién no se admira al ver en la palestra al fogoso mancebo, que llevando en la valiente diestra el toledano acero, vér bramando el animal horrendo el venenoso, el ancho circo estremeciendo?

Y lo espera, y en alto suspendido el intrépido brazo, del furioso toro escucha el bramido, le vé llegar cual rayo impetuoso, y con pujanza estraña la ardiente arena con su sangre baña.

Míralo ufano el vencedor; mil voces al cielo se levantan, sus aceros los conducen veloces entre sus alas los ligeros vientos, y al alegre ruido el Bétiis se detiene sorprendido.

No me presenta la agitada mente con tan vivos y fulgidos colores el circo antiguamente rodeado de nobles amadores, ni en lizas ó torneos coronado el valor de cien trofeos.

Que allí el arnés y el peto en tres doblado, fuerte muralla del luciente acero, del choque acelerado el pecho guarnecian del caballero que usaba rancia lanza y aquí las armas son pies y pujanza.

Sultana de la bella Andalucía, Córdoba, entre ciudades la primera,

(130)

rigieron entonces á la hoguera que habia en medio de la esplanada y cuyas lividas llamas agitaban las ráfagas del viento.

—¡A la hoguera, á la hoguera, replicó el antiguo mozo de perros, cogiendo á Mariana por el brazo y arrastrándola hacia las llamas.

Pero en aquel momento apareció en la parte opuesta de la esplanada un caballero agitando un látigo de caza.

El caballero se apeó, fuése derecho á los monteros entre cuyas manos luchaba la jóven, cuyos gritos de dolor habia oido, y haciendo silbar su látigo, se puso resueltamente delante de la hoguera, y con acento enérgico dijo:

—¡Atrás, chusma, atrás bárbaros! exclamó, y dejad en paz á esa mujer si no quereis haberoslas con mi látigo, y despues con mi espada.

—Es la hechicera! respondieron los monteros oponiendo una actitud hostil á las amenazas del caballero.

—Hechicera ó no hechicera, no se

(135)

de caza en Fontainebleau, y cuando llegó á Fontainebleau supo pues que el rey se habia marchado en compañía de su paje.

Acteon, que estaba decidido á hablar al rey, se orientó y salió en su busca, pero cuando iba ya á darle alcance se encontró con el rey que regresaba, y sin pensarlo se halló frente á frente con él.

Conmovido Acteon en estremo con semejante encuentro, acabó al fin por reponerse de su primera confusion y por considerar como un acontecimiento de los mas felices aquella casualidad que le colocaba delante del rey.

Así es que abordó la cuestion del siguiente modo:

—Señor, le dijo con una calma perfecta, traigo á V. M. una buena noticia. El señor Rafael es quien me envia.

—¿Una buena noticia?

—Sí, señor.

—¿La victoria?

—Justamente. Y una victoria sin

(134)

Al día siguiente salia Acteon comisionado á fin de obtener del rey el competente permiso para que Rafael pudiese regresar á Paris, y al mismo tiempo con objeto de asegurar la suerte de Mariana.

El marqués de la Strada habia dicho al morir.

—¡Rafael, yo muero, pero vuestra hermana adoptiva está en manos del rey! La condesa queda encargada de ella...

—Por personas que están seguras de...

—Fueis quien me avisó de Acteon...

Omitimos las aventuras que pudieron ocurrir á Acteon en su viaje á Paris, pues lo que pudiera acontecerle desde su partida de Italia está tambien al alcance de todos.

Además de esto Acteon era amigo de Rafael y llevaba su mente demasiado ocupada para pensar en otra cosa que en despachar su encargo.

Acteon se fue derecho al Louvre, pero allí le dijeron que el rey estaba

(131)

dirá jamás que unos miserables como vosotros han quemado á una mujer en mi presencia. ¡Ah! ¿no sabeis quien soy? Pues sabedlo; yo soy Acteon, paje del rey.

Y entonces el caballero agitó de nuevo su látigo y cruzó con él la cara del viejo perrero, que no dejaba de oprimir entre sus brazos á la inocente Mariana.

—Digamos ahora sin embargo, antes de seguir mas adelante, como Acteon, el que dejamos en el fuerte de los Suizos, se encontró en la encrucijada en que los mozos de los perros querian quemar á Mariana como si fuera una bruja, y trasladámonos de nuevo al día en que Rafael, desde lo alto de la muralla de la fortaleza, habia visto á los españoles izar una bandera blanca sobre la tienda del general, dando á entender así á los sitiados que consentian en retirarse.

Una hora despues de oírse el pabellon blanco, Acteon estaba ya do

en cuantas tierras cria... y flores rica primavera...

ca y no como lo ejecuta. El espada de la cabeza con la punta del palo...

sitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de los Remedios, en San Lorenzo.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy. La célebre zarzuela en tres actos, de los señores Campredon y Arrieta...

Correo de ayer.

CORTES.

Sesiones del día 11. SENADO. Se abrió á las dos y media por el Sr. Presidente.

Boletín religioso.

Hoy. San Antonio de Padua, confesor. JUBILEO CIRCULAR. En la ermita de San Juan de Letran.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 6. Consolidado 35,75. Diferido 33,70.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 7 de Junio á igual hora del 8.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 62 á 71. Cebada de 32 á 33. Habas de 00 á 33.

GRANADA.

Trigo de 63 á 70. Cebada de 27 á 34. Habas de 40 á 43.

MALAGA.

Trigo de 60 á 78. Cebada de 29 á 34. Habas de 38 á 44. Aceite de 50 á 52.

JEREZ.

Trigo de 60 á 65. Cebada de 32 á 33. Habas de 50 á 52. Aceite de 48 á 57.

JAEN.

Trigo de 64 á 65. Cebada de 28 á 30. Habas de 32 á 34. Aceite de 52 á 54.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 11 y 46 minutos de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 30 minutos de la tarde.

Ferrocarriles.

De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno saldrá de Córdoba á las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 25 minutos de la mañana.

El otro tren, que llevará coches de las tres clases, saldrá de Córdoba á las 5 y 45 minutos de la mañana, y llegará á Madrid á las 11 y 35 minutos de la noche.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 1 y 5 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 12 y 48 minutos del día, y llega á Sevilla á las 4 y 4 minutos de la tarde.

Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Se-

gunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 2 y 56 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 12 y 10 minutos del día, y llega á Málaga á las 7 y 21 minutos de la tarde.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Sección de Bobadilla á Antequera.

Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla á las 9 y 30 minutos de la mañana; á las 11 y 45 minutos de la misma; á las 5 de la tarde y á las 7 y 54 minutos de la noche.

De Antequera saldrán á las 5 y 45 minutos de la mañana; á las 8 y 30 minutos de la misma; á las 10 y 45 minutos de id.; y á las 3 y 55 minutos de la tarde.

Diligencia.

La Cordobesa.

Empresa de diligencias entre Córdoba y Ecija. Sale de Córdoba los días impares á las 10 de la mañana, y entran los pares á las dos de la tarde.

Otros carruages.

Empresa de ferroportes en combinacion con los ferrocarriles para Montilla, Aguilár, Lucena, Benacón, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Serpientes, núm. 54, fonda de Europa.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. San Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. S. Basilio, 14. Merced, 15.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada de Sta. Marta. Bujalance. Francisco Desela y Luis Valera. Añora. Juan Espejo.

Posada de la Madera. Castuera. Juan Matamoros. Pedroches y Almaden. Ildefonso Ruiz y José Lopez.

Baena. Isidro Colodrero. Doña Mencía. Cristóbal de Navas. Carlotia. Francisco de la Cruz.

Franqueo.

de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fracción de ella.

adarmes por carta que se certifique.

SECCION DE AVISOS.

Venta. En la Carrera del Puente, núm. 45, se venden escopetas servidas en buen uso, á precios sumamente arreglados. La persona que guste comprarlas puede verlas en dicho establecimiento. 4-2

Fábrica de persianas de cortina. Velasco, fabricante en este ramo, se ha trasladado á Sevilla, donde siguen haciéndose para todos los puntos donde le sean pedidas á los módicos precios de 2 y medio rs. pie cuadrado en los de cinta, y tres en los de cadenuita. Agradecido á los muchos pedidos que de esta capital se le hacen ha rebajado los gastos de empaque y transporte, así como los de su colocación, para lo cual tiene en esta un oficial encargado que pasará á tomar las medidas. Se reciben avisos en la calle de la Librería núm. 28, casa de la señora viuda de Grandon, y en Sevilla, calle de Bustos Tavera, núm. 5, 2.º

LA PATERNAL.

Aviso á los señores suscritores. El día 30 del corriente á las doce de la noche, espira el plazo para la admisión de fees de vida de las cabezas aseguradas en la Paternal bajo las pólizas de la liquidación de 1867. Se advierte á los señores suscritores que, si quieren remasar dicho documento, con el V.º B.º de la autoridad local, dentro del término indicado, en la inteligencia de que los asegurados cuya existencia no se haya acreditado en la dirección general de la sociedad para el referido día, se declararán como fallecidos.

Papel viejo para envolver. Lo hay de todos tamaños y de varios precios.

Para la feria. Se arrienda una cuadra y tres tinabones, en donde puede acogerse ganado. En el despacho de este periódico informarán.

Arrendamiento del cortijo llamado haz de Valenzuela, término de esta ciudad; darán razón calle de las Cabezas, número 3.

Arrendamiento. Desde el próximo San Miguel, se arrienda una haza de 4 fanegas de tierra, cercada de olivos, de las del cementerio de San Rafael llamada Vinuela, de la Galana. En la calle de las Cabezas núm. 3 darán razón.

Venta. La de una carrotería en buen estado. Darán razón en la secretaría del Excmo. Sr. Conde de Gavia. 10-3

Casa de huéspedes. Puerta de Gallegos, número 6, junto á la feria. Se sirven cubiertos á los precios de 10, 44 y 18 rs. en adelante, y por raciones á 3 rs., á todas las horas del día. Hay vinos y aguardientes superiores á precios arreglados, y refrescos de todas clases. 6-4

LA ESMERALDA.

Un buen surtido de Lencería de hilo, consistente en Arriendos, holandas, retortas y plugas teles se encontrará constantemente á precios muy módicos en referido establecimiento.

Pianos. Depósito de pianos de la acreditada fábrica de Boisselet, Bernagregi y Compañía. A la calle de Comedias, calleja de Barrera, núm. 25, acaba de llegar un gran surtido de pianos, los que se espenderán con la mayor equidad; también se alquilan.

Arrendamiento de fincas. Desde el día se arriendan siete hazas en la sierra de este término, al pago del Bañuelo, con monte bajo y tierra para sembrar.

Para desde Sta. Maria de Agosto próximo en adelante se arriendan dos hazas de tierra calma, en el 2.º ruedo de esta ciudad, al sitio que nombran Caño de Mari-Ruiz. Y para desde S. Miguel próximo en adelante, se arrienda el Fontanar nombrado de Porri-las, distante una legua de esta capital por el arrecife antiguo de Madrid.—En la secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Valdeñores, se tratarán dichos arriendos. 4-3

Venta. En la calle de los Judios, núm. 6, se vende una cama de matrimonio, y se arriendan varias habitaciones para la próxima feria. En la misma darán razón. 4-4

Panorama. Acaba de llegar á esta ciudad un grandioso Panorama y Poliorama universal, el cual contiene vistas de las principales capitales y edificios de Europa, representados con tanta perfección que puede servir de ilusión. Contiene 72 vistas diferentes. Está situado en el paseo de la Victoria, en una de las calles que dan frente á las Tejaras.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la posada de la Herradura, situada en la calle de Luciano, antes del Potro; para tratar don D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

Arrendamientos. Para los del cortijo de Alfayates término de esta ciudad, el de la Haza del Espino enclavado en el de la Rambla, haza de Tajagran en el de Castro del Rio, y huerta del Sordillo en el pago de la Victoria de esta capital, se oye proposiciones por su administrador D. José María de Leceta, calle José Rey núm. 1. 8-7

Arte de conservar la hermo-sura y la salud, obra de interés general, en la que teórica y prácticamente se enseña á realizar los atractivos de la belleza y á corregir los defectos físicos, con sujeción á los mas sanos principios de la ciencia; esta obra forma un tomo de mas de 300 páginas y se vende á 12 rs. en el despacho de este periódico.

Subasta estrajudicial. El 17 del corriente, á las doce de la mañana, tendrá lugar el remate para el arrendamiento del cortijo de San-Guillermo, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la calle Horno del Cristo núm. 2. Igual acto se verificará el mismo día en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 3. 4-2

El hombre y el dinero, por Mr. Emilio Souvestre, preciosa novela de mas de 350 páginas: se encontrará en el despacho de este periódico á 8 rs. ejemplar.

La Esmeralda.

Letrados 22. El dueño de dicho Establecimiento, con el objeto de hacer disfrutar á la clase mas necesitada de la mayor ventaja posible en el precio de los géneros de algodón, fija desde luego los siguientes. Indianas 2 rs., 2 1/4, 2 1/2 y 2 3/4 vara. Busquetas 6/4 á 3, 3 1/4, y 3 1/2 id. Muselinas blancas á 3, 3 1/4, y 3 1/2 id. Lienzos crudos ó muselina morena á 19 1/2, 21, 24 y 28 cuartos vara, y otra infinidad de artículos cuyos precios son relativos á los fijados.

Almoneda. En la calle de Alfaro, núm. 18, se hace de varios muebles, herramientas para carpenteras, puertas nuevas de varias clases, y molduras de diferentes labores, todos los días de 9 á 12 y de 2 á 6 de la tarde. 4-3

Realización. Desde el día se realiza á precios de fábrica todo el papel de habitaciones que existe en el despacho de este periódico.

Plumas de acero para uso de las Escuelas, arregladas al sistema de Iturzaeta y reglas de primera, segunda, tercera, cuarta y quinta. Se venden á 8 rs. caja, conteniendo 114 plumas, en el despacho del Diario de Córdoba.

Subarriendo. Para desde S. Juan próximo se subarrienda la casa número 400 de la calle de San Fernando. También se ceden unas habitaciones en una casa recientemente obrada en la calle de San Alvaro, calleja de los Barqueros, núm. 10. Darán razón de ambas casas en la dicha calle de San Fernando. 6-4

Arrendamiento. Para el de la casa principal de la huerta alta de la Reina, cerca de la estación del ferrocarril; y para el del cortijo de Andrés Perez bajo, se oye proposiciones en la casa n.º 11, calle de Valladares.

CABALLOS.

En el picadero de don Francisco Ruiz Cala, calle del Paraíso, los hay propios para paseo y para camino, y se alquilan á precios módicos.

Caja. Para desde el día de San Juan próximo se arrienda la casa principal núm. 30, calle de Pedregosa, con puerta falsa y cuadra. Está toda acristalada. Su dueño vive calle del Reló, número 3. 8-4

Cajas completas de escritorio. En el despacho del Diario de Córdoba, calle de San Fernando núm. 34, se venden estas elegantes cajas por el ínfimo precio de 12 rs., conteniendo los efectos siguientes: Una caja de papel de cartas con canto dorado; una caja con 100 sobres correspondientes; dos barras de lacre; un bote ó lintero con tinta superior; una docena de plumas de acero; un porta-plumas; una caja de oleas; un lápiz; una caja de arena y una fassilla; además se regala una pastilla de jabón y unos gemelos para camisa.

Venta de fresa y freson. En la calle de San Hipólito, núm. 4, se venden á los precios siguientes: fresa fina á 6 rs. libra; id. tresa á 5 rs.: todo recién cogido y de la mejor calidad.

Abanicos. Acaba de llegar á esta capital un magnífico, elegante y variado surtido de abanicos de ura de las principales fábricas de Valencia, de Rafael Mateu, establecida en la feria, t.º núm. 5, saliendo por la puerta de Gallegos á la derecha. 3-2

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa-almoneda de jabón blando, calle de Isabel II, núm. 82. En la del Cister núm. 20 darán razón. 8-5

Arrendamiento. Se arriendan dos cocinas nuevas en la Plazuela de Pineda. Darán razón calle Saravia núm. 5. 15-12

Almoneda. En la calle del Conde Gondomar se hace almoneda de muebles y cuadros, á precios muy arreglados. En la misma casa hay de venta una góndola y un charaban, que se enseñan á muy bajo precio, lo mismo que alguna madera propia de labor. Todo podrá verse de doce á dos.

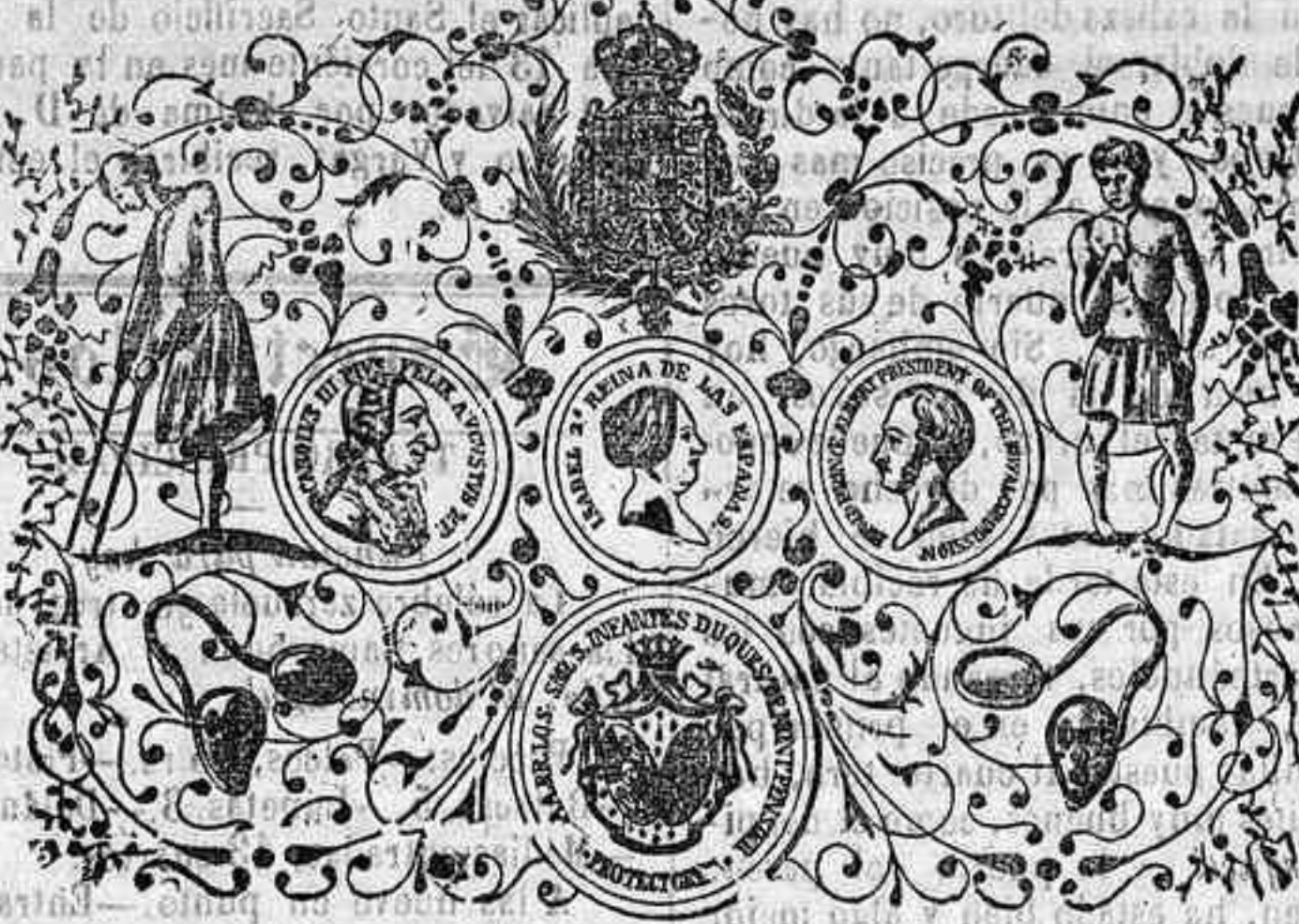
Pérdida. Se ha extraviado una medalla de plata, premio de una niña. La persona que la hubiese encontrado y se sirva entregarla en la calle de D. Rodrigo, núm. 90, recibirá una gratificación. 4-2

BAZAR DE CAMAS INGLESAS.

Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Lujan.

500 CAMAS DE HIERRO con variados dibujos en que escoger. Surtido general de ferreteria, utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua, cerraduras, pasadores, falleras y en general todo lo concerniente á la construcción de casas. Se reciben encargos para balcones, rejas y cancelas, á precios muy baratos.

PROGRESOS DE LA ORTOPEEDIA.



DON PEDRO CORT Y MARTI.

Profesor inventor de la ortopedia española, premiado y privilegiado por la Reina Doña Isabel II, y nombrado por real orden director de un establecimiento por cuenta del Estado y agraciado con varios premios de distinción de diferentes soberanos de Europa. En virtud de la feria, se invita á todos los señores facultativos tanto de esta capital como de fuera que quieran ver y examinar el gran aparato ortopédico recientemente inventado para la reducción del fémur, que tanto trabajo ha costado hacer esta gran operación, solo un facultativo la puede hacer con dicho aparato. Al mismo tiempo podrán ver y examinar los brazaletes ó torquiquetes de amputar, inventados por el indicado profesor, que tan buen resultado están dando á la facultad. En dicho establecimiento se encuentran los bragueros de nueva invención, por dicho profesor, que no molesta á los pacientes en nada. Recibirá consultas todos los días en su gabinete ortopédico, fonda Suiza, cuarto n.º 35. Enfermedades que abraza la Ortopedia.

Jorobados. Desviaciones de la columna vertebral. Anquilosis completas é incompletas de las articulaciones. Cojeras de todas clases que se estinguen, corrigen ó auxilian por medio de aparatos adecuados. Parálisis incompletas. Brazos y piernas artificiales con los movimientos necesarios para reemplazar los miembros amputados. Hernias ó quebraduras de todas clases. Máquinas para comprimir y sostener el vientre de las señoras. Fajas de metal nuevamente inventadas para suspender y comprimir el vientre. Estas fajas dan mejores resultados que las de tela elásticas y rellenas concidas hasta el día. Las señoras quebradas del ombligo hallarán herniarios con toda la comodidad por grande que sea la quebradura. Este profesor tiene un surtido de bragueros para hombres, señoras y niños, que son de su especial invención; se gradúan y se comprimen á gusto del paciente, que no incómodan nada y sostienen la hernia por grande que sea. Todas las personas que necesitan de bragueros con seguridad, quedarán bien servidas, pues hoy día están reconocidos por los mejores de toda Europa, y de sustenos electos respondido su autor. De su invención ortopédica y resultados de sus aparatos pueden mostrarse una porción de certificados de las personas que han sido curadas, firmados por los enfermos y facultativos que han presenciado dichas curaciones, tanto en España como en otros reinos.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la vinda, FARNIER. Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas. Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez, los trabajos etc. Ventas al por menor en Córdoba, Sra. viuda de Avilés y Cano. En Sevilla, Sr. D. Francisco G. Otero y Sra. viuda de Troyano, y

Rob B. Laflecteur.

El Rob Boyveau-Laflecteur es el único autorizado y garantizado legítimamente con la firma del doctor GIRANDEAU DE ST. GERVAIS. De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los lempinas, los acnesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como purativo poderoso, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso. Adoptado por Real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convención, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite también que se venda y se anuncie en todo su imperio.—Precios 24, 40 y 80 reales botella.

Depósito general en la casa del Dr. Girardeau de St. Gervais, París, 42 calle Richer. CADIZ.—Taconet, depositario general, M. Martinez, Salese y compañía, Matos, Muñoz, Ar-rur, Furcon. ALGECIRAS.—R. Almagro, Utor Suarez, J. de Muro, A. de Reina. CORDOBA.—Diego de Raya, viuda de Avilés y Cano. GIBRALTAR.—Patron y Danilovich, Freeth y Compañía, Tierney, Garibaldi y Roberts. JEREZ.—Mendoza, Reubello, S. Lamadrid Vargas. MALAGA.—Ramon de las Navas, P. Calvet, P. Prolongo. SEVILLA.—M. Espinosa, Lopez Blesa y Compañía, Aguilar, Campana, Otero, Manuel Fernandez.

Rob Boyveau de Laflecteur.

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LALECTEUR como el mejor autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Girardeau de St. Gervais, médico de la facultad de París. Este remedio es de muy buen gusto, y muy fácil de tomar con el mayor sigilo: se emplea en la maraña real hace mas de setenta años, y cura en breve tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sifiticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, asimismo los empenés y las enfermedades cutáneas. El Rob sirve para curar herpes, gola, catarrros de la vegiga, palidez, accesos, marasmo, tumores blancos, asmas nerviosas, úlceras, sarna degenerada, reumatismo, hipocondria, mal de piedra, sífilis, gastro-enteritis, escrófulas y escorbuto. Para los pedidos dirigirse en Cadiz, calle de Pedro Conde, núm. 1.

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS.

Preparatoria para las carreras de Artillería, Ingenieros, Estado mayor, Arquitectura, etc., etc., con arreglo á los programas respectivos, por un capitán que ha sido de un cuerpo facultativo. Calle Marmol de Bañuelos núm. 9. 8-3

Gran surtido de botinas para caballeros,

á precios nunca vistos. Para estos días de feria se ha abierto una realización de ellas en la calle del Hornillo, esquina á la de la Concepción que se cederán á unos precios mas que baratos, pudiendo convencerse de ello las personas que gusten favorecer el establecimiento. 3-2

A los fumadores. Papel Yoderado. Real privilegio de invención. Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiración, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueo de las pastas; los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen á porfía cada vez más recomendable. Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía, calle de San Fernando, núm. 24, unico depósito en toda la provincia de Córdoba.

La Esmeralda.

A dicho Establecimiento, situado en la calle Letrados, núm. 22, ha llegado un buen surtido de Muselinas francesas, Cachemiras, granadinas, alpaca y otros artículos de estación, á precios muy convenientes.

Año cristiano en verso. Vidas de los santos que venera la iglesia, con expresión de sus milagros, sus penitencias, sus virtudes, los martirios que sufrieron algunos de ellos en las persecuciones de los romanos y árabes, las clases de tormentos que les aplicaron, etc., etc., acompañado todo de oraciones, meditaciones y consejos de suma utilidad, por D. Ciriacio Camargo. Un tomo en 8.º, de 350 páginas: Se halla de venta á 4 rs. en el despacho de este periódico.

Aviso al público. Acaba de llegar á esta capital el acreditado torero valenciano que hace años concurre por Pascua de Navidad, feria de Sevilla y otras mas, que tanta aceptación tiene en todos los puntos, y con motivo de encontrarse en esta, tiene el honor de ofrecer á este respetable público los ricos toros, como son Gijona, Alicante, Yemas, nieve, peladillas, anises, piñones y caramelo; en el despacho se halla establecido en la calle de la Concepción, núm. 38, ó sea puerta de Gallegos. 3-2

Tabacos de la Habana. En la expenduria frente á la cuesta de Lujan se ha recibido un variado surtido de puras en las vitolas y á los precios siguientes:

Table with 2 columns: Tabaco and Precio. Includes items like Brebas de Regalo, Cabañas, Chicas, de la Estrella, Regalia del Principe, Regalia de la Reina, Medaños, Conchas Rio-Hondo, Conchas flor, Trabucos flor, Londres buenos, Flor, Brebitas chicas, etc.

Además hay tabacos de varias clases en precios de 2, 2 y 1/2 y 3 rs. uno

En picaduras hay de las fabricas de la Honradez, Cabañas, Escipet, Madrilén y la Lealtad, á 28, 30, 32 y 35 rs en paquetes de una libra y latas de 2.

Paquitos de cigarrros de las marcas La Honradez, El Escudo, la Perla, la Constancia y otras, desde 9 cuartos á 2 rs.

Arrendamientos de casas. Se verifica de las siguientes. La núm. 12 en la calle de Alacranes, con buenas habitaciones, torre cubierta, terrado, jardín y agua de pie. La núm. 5 calle de Castillo, empapelada y tambien con azotea, jardín y agua de pie. La núm. 83 en la Carrera del Puente, con espaciosas habitaciones, torre cubierta, cuartos y agua de pie. La núm. 108 en la misma calle, apropiada para tienda, y la núm. 2 en la calle de S. Bartolomé el Viejo. Para tratar de sus rentas y condiciones con D. Manuel Matilla, calle de Céspedes núm. 10. 10-3

Los Sucesos. Diario de noticias con multitud de grabados: cronica ilustrada de la esposición de París. Precios de suscripción, por trimestre 32 rs. en el despacho del Diario de Córdoba.

España en París. Revista y cronica de la esposición universal de 1867. Formará dos volúmenes y el precio de cada uno será 50 rs. Aunque esta empresa no tiene responsables en las provincias, ha celebrado un contrato especial por el cual se admitiran suscripciones en el despacho del Diario de Córdoba al mismo precio que en Madrid.

PARADOR DEL TORO.

PLAZA DE LA CONSTITUCION NUM. 37. CORDOBA.

Construido de nueva planta este edificio, el que reúne las mejores comodidades que puedan desearse, tanto en sus buenas y bien amuebladas habitaciones como en todo lo respectivo á arrieria, depósitos de efectos y demás dependencias, lo ofrece al público Antonio Martinez Mata, no dudando quedarán complacidos sus favorecedores en la asistencia que se les tenga y en el arreglo de sus precios. 8-8

TARJETAS DE VISITA.

Se hacen litografiadas en la Imprenta del Diario de Córdoba á 12 y 14 rs. el ciento. El Zaragozaño.

En vista de los muchos pedidos que se ha hecho una nueva edición de este almanaque, que se halla de venta en el despacho de este periódico calle de S. Fernando, núm. 34.